

Programa docente del Grado en Diseño

FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	Diseño y adaptabilidad
Curso	3º
Itinerario	Interiores
Nombre del docente	Marc Fernández
Núm. de créditos ECTS	3

Descripción asignatura

La asignatura tiene dos directrices: por un lado, introducir el estudiante a la normativa aplicable referente a la seguridad y adaptabilidad, y subrayar la importancia que tiene el 'universal design' para asegurar la autonomía de todas las personas; y por otro introducir el estudiante en el proceso y la ejecución de obra, incluyendo el desarrollo de mediciones.

El curso se estructura alrededor de la descripción y análisis de todas las partes que configuran un edificio, haciendo un recorrido por todas sus variables desde el sistema constructivo, el comportamiento físico, hasta los tipos de materiales utilizados. La asignatura se desarrolla a través de un contenido teórico, dividido en cuatro partes, que se expone en clase y de 3 trabajos de investigación o de aplicación que se sigue semanalmente y que permite evaluar los conocimientos adquiridos en el ámbito teórico de la asignatura.

Bloque 1: La normativa que garantiza la accesibilidad: Se repasa la normativa vigente aplicable a viviendas y edificios de uso público.

Bloque 2: El proceso de un proyecto de interiorismo: Se repasan todas las fases del proceso de un proyecto de interiorismo, desde el encargo hasta la final de obra.

Bloque 3: Las mediciones: Se repasa la elaboración de mediciones y el cálculo de los presupuestos de una obra.

Bloque 4: La adaptabilidad para una vejez activa: Como afecta el cambio demográfico a la arquitectura y el interiorismo y viceversa. ¿Que podemos hacer para facilitar la vida de las personas mayores y que podemos hacer para evitar el deterioro cognitivo?

Objetivos aprendizaje

- Interiorizar el uso de procesos metodológicos para el abordaje de proyectos.
- Dominar y saber aplicar técnicas de investigación para la ejecución de procesos de adaptación de espacios.

- Aplicar técnicas de creatividad para la ejecución de procesos de ideación y resolución de problemas.
- Familiarizarse con el trabajo en equipo.
- Realizar presentaciones satisfactorias de los proyectos que se desarrollen

Temario básico

Temario básico:

- La normativa que garantiza la accesibilidad: Se repasa la normativa vigente aplicable a viviendas y edificios de uso público.
- El proceso de un proyecto de interiorismo: Se repasan todas las fases del proceso de un proyecto de interiorismo, desde el encargo hasta la final de obra.
- Las mediciones: Se repasa la elaboración de mediciones y el cálculo de los presupuestos de una obra.
- La adaptabilidad para una vejez activa: Como afecta el cambio demográfico a la arquitectura y el interiorismo y viceversa. ¿Qué podemos hacer para facilitar la vida de las personas mayores y que podemos hacer para evitar el deterioro cognitivo?

Metodología docente

Clases presenciales activas

Exposición teórica del profesor

Análisis teórico y aplicación práctica de conceptos

Aprendizaje a través de la experiencia (**Learning by doing**): clases magistrales con investigación

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

¿Qué se evalúa?

La evaluación de los aprendizajes del alumno/a se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continuada (aplicación de los cuatro temas en tres trabajos).

¿Cuándo?

Al finalizar cada proyecto el proyecto

Ponderación de las actividades de evaluación

La repercusión de cada trabajo temático sobre la nota final es del 33,33%

La evaluación de cada trabajo temático consiste en las siguientes partes:

- Valoración del proceso de trabajo, la documentación analítica y las mediciones y el cálculo presentado. (30%).
- Valoración de las habilidades técnicas; dibujo técnico y detalles (30%).
- Valoración del cumplimiento del programa en cuanto a material requerido y objetivos a cumplir (30%).
- Valoración de presencia, actitudes, valores y normas de comportamiento (10%).

Asistencia a clase

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL). El porcentaje mínimo de asistencia a clase es del 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesor, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

Fuentes de información

CTE (Código Técnico de Edificación). Madrid: Ministerio de Fomento. (Disponible en: www.codigotecnico.org)

Decret d'habilitat. Barcelona: Generalitat de Catalunya. (Disponible en: www20.gencat.cat)

Feddersen, E., Lüdtke, I. (2009). Living for the elderly. A design manual. Basel: Birkhäuser Verlag

Guerrero, J. M. (ed.) (2001). Guía técnica de accesibilidad en la edificación. Madrid: DGVAU Ministerio de Fomento.

Montaner, J.M., Muxí, Z., Falagán, D.H. (2011) Herramientas para habitar el presente. Edición: Máster Laboratorio de la vivienda del siglo XXI. UPC.

Codi d'accessibilitat. Barcelona: Col.legi d'Arquitectes de Catalunya.

Revistas: Editorial: Boletín Económico de la Construcción BEC

Sitios web:

www.discapnet.es el portal de las personas con discapacidad

www.imserso.es Instituto de Mayores y Servicios Sociales

www.itec.cat Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya / Banco BEDEC

www.presto.es gestión de costes para la construcción www.construmatica.com construcción, materiales y tecnología

www.generadordeprecios.info Generador de precios / CYPE Ingenieros